



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Martes 11 de Enero de 2022

NÚM. 44

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Bancomer, S.A., frente a Maria(sic) Teresa de Jesus(sic) Negrete Meza.....	1
J.E.M. Promueve Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, frente a Rocio(sic) Mercedes Trejo Arias y otro.....	2
J.S.H. Promueve Carlos Contreras Bustos, ahora cesionario Miguel Moreno Esqueda, frente a Martín Álvarez Velazco(sic).....	2
J.S.C.H. Promueve Fuits-Giddings, S.A. de C.V., antes Sun Belle México, S.A. de C.V., frente a Juan Manuel Cisneros Álvarez.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a «Hortícola El Pedazo», Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, en su carácter de acreditada y deudor principal, María de Lourdes Iñiguez(sic) Díaz y Eberardo Martínez Ramírez.....	3

AD-PERPETUAM

Miguel Samaniego Andrade.....	4
Victoria Torres Contreras.....	4
Eliseo Cortés García.....	4
María Salud Nambo Flores.....	5
Ana María Cambrón Martínez.....	5
Juan Carlos González García y Ma. Guadalupe García Avalos.....	5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 260/

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

1998, promovido por BANCOMER, S.A., frente a MARIA(sic) TERESA DE JESUS(sic) NEGRETE MEZA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Un solar con construcción con frente a calle Arrayanes, número trescientos treinta y cuatro, lote once, manzana cinco, letra C, fraccionamiento El Mirador, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$1'167,500.00 Un millón ciento sesenta y siete mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de febrero del año 2022 dos mil veintidos.

Convóquense postores a la misma, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de un término de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación del Estado.

Uruapan, Michoacán, a 9 nueve de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Guadalupe Gonzalez(sic) Carmona.

40152152500-05-01-22

44-47-52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 274/1998, promovido por la institución de crédito denominada BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, frente a ROCIO(sic) MERCEDES TREJO ARIAS y otro, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Consistente en un predio urbano, con la construcción que contiene con frente a la calle Cupatitzio, número 96 noventa y seis, esquina con calle Abasolo, colonia Cupatitzio, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'936,850.00 Dos millones ochocientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 8 ocho de febrero del año en curso.

Convóquense postores a la misma, mediante la publicación

de edictos por 3 tres veces dentro de un término de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación del Estado.

Uruapan, Michoacán, a 2 ds(sic) de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Guadalupe Gonzalez(sic) Carmona.

40002160165-05-01-22

44-47-52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Hipotecario, número 891/2015, promovido por CARLOS CONTRERAS BUSTOS, ahora cesionario MIGUEL MORENO ESQUEDA, frente a MARTÍN ÁLVAREZ VELAZCO(sic), se señalaron las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de enero de 2022 dos mil veintidos, para celebrar audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación, marcada con el número oficial 15, construida sobre el lote 12, de la manzana XVI, de la calle Río Usumacinta, del fraccionamiento «Vistas del Lago», en Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Nororiente, en 16.00 metros, con el lote número 11-A;
Al Surponiente, en 16.00 metros, con el lote número 13;
Al Norponiente, en 6.00 metros, con el lote número 26; y,
Al Suroriente, en 6.00 (sic), con la calle Río Usumacinta.

Superficie total: 96.00 metros cuadrados.

Base del remate: \$414,000.00 (Cuatrocientos catorce mil pesos 00/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno del Distrito Judicial de Pátzcuaro, Michoacán, que es donde está ubicado el inmueble a rematar, otorgándose 2 dos días más en razón a la distancia.

Morelia, Michoacán, 30 treinta de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40102100415-13-12-21

39-44-49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 235/2020, promovido por la persona moral FUTS-GIDDINGS, S.A. DE C.V., antes SUN BELLE MÉXICO, S.A. DE C.V., por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a JUAN MANUEL CISNEROS ÁLVAREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: La totalidad del inmueble urbano marcado como lote 10 diez, manzana 4 cuatro, ubicado antes en avenida Emiliano Zapata sin número, actualmente en la esquina que forman las calles de Mariano Escobedo y Emiliano Zapata, fraccionamiento Guadalupano, ubicado en la zona sur, del Municipio de Los Reyes y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se registra a favor de Juan Manuel Cisneros Álvarez, bajo el registro número 48 cuarenta y ocho, del tomo 2755, de fecha 31 treinta y uno de mayo de 2006 dos mil seis.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del 26 veintiseis de enero de 2022 dos mil veintidos.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación del Estado y en los estrados de este Tribunal.

Servirá como base del remate la cantidad de \$612,000.00 Seiscientos doce mil pesos 00/100 moneda nacional, valor emitido en el avalúo declarado firme, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Los Reyes, Michoacán, 9 nueve de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Rolando Rubio Salcedo.

40102113818-18-12-21

39-44-49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 334/2019, en ejercicio de las acciones real hipotecaria, personales y de crédito, promueve BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a «HORTICOLA EL PEDAZO»,

SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en su carácter de acreditada y deudor principal, MARÍA DE LOURDES ÑIGUEZ(sic) DÍAZ y EBERARDO MARTÍNEZ RAMÍREZ, se ordenó sacar a remate los siguientes bienes inmuebles:

1. Predio urbano ubicado en la Avenida de Los Alpes, sin número, del Municipio de Vista Hermosa de Negrete, del Distrito de Tanhuato, Michoacán, y que se registra en favor de Ma. de Lourdes Ñiguez Díaz, bajo el registro número 00000041 cuarenta y uno, del tomo 00000560 quinientos sesenta, de fecha 20 veinte de junio de 2017 dos mil diecisiete.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con María Guadalupe Martínez Aviña;

Al Sur, 16.00 metros, con propiedad privada;

Al Oriente, 16.00 metros, con propiedad privada; y,

Al Poniente, 16.00 metros, con calle Los Alpes, de su ubicación.

Con una extensión superficial de 256.00 metros cuadrados.

2. Finca urbana ubicada en Avenida Los Alpes, sin número, del Municipio de Vista Hermosa de Negrete, del Distrito de Tanhuato, Michoacán, y que se registra en favor de Ma. Guadalupe Martínez Aviña, bajo el registro número 00000047 cuarenta y siete, del tomo 00000611 seiscientos once, de fecha 14 catorce de agosto de 2019 dos mil diecinueve.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con propiedad privada;

Al Sur, 16.00 metros, con María Guadalupe Martínez Aviña;

Al Oriente, 16.00 metros, con propiedad privada; y,

Al Poniente, 16.00 metros, con calle Los Alpes, de su ubicación.

Con una extensión superficial de 256.00 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate para el primero de los inmuebles indicados, la cantidad de \$268,800.00 Doscientos sesenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional.

En tanto que para el segundo de los inmuebles, sirve como base del remate la cantidad de \$774,666.67 Setecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 moneda nacional.

Valores periciales asignados en autos, en el avalúo actualizado y exhibido por la parte actora, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dichas sumas; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código instrumental de la materia en la Entidad, en relación con el diverso 823 parte in fine del mismo ordenamiento legal invocado.

Convóquese postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, así como en

los estrados del órgano jurisdiccional donde se ubica el inmueble, a quien se le concede además del plazo señalado, 2 dos días más en razón de la distancia, debiendo por tanto publicar los respectivos edictos de 9 nueve en 9 nueve días, al tenor del numeral 732 del Código Procesal Civil de la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de enero de 2022 dos mil veintidos.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

44100085295-07-01-22

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

A 27 de octubre de 2021.

Con fecha 14 catorce de octubre del año en curso, se tuvo a Raúl Aguilar Cervantes, apoderado jurídico de MIGUEL SAMANIEGO ANDRADE, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 579/2021.

Respecto del predio rústico sin nombre y que actualmente se le conoce con el nombre de Camichin y se localiza en el Municipio de Tocumbo, Michoacán; con las siguientes colindancias:

Al Oriente, con Miguel Samaniego Andrade y Josías Esaú Sánchez Meza;

Al Poniente, con Pablo Andrade Barreto y Manuel Magaña Abarca,

Al Norte, con camino vecinal; y,

Al Sur, con Jesús Oseguera Andrade.

El predio citado, lo adquirió mediante contrato verbal de compraventa con la señora Ma. Isabel Andrade Andrade, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietaria.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado; para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Rolando Rubio Salcedo.

40102114026-16-12-21

44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 29 octubre 2021, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 1061/2021, promueve VICTORIA TORRES CONTRERAS, suplir título escrito dominio predio rústico sin nombre, se ubica al poniente Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte, 130.94 metros, Rogelio Mendoza Lara, cerca piedra divide;

Sur, 201.66 haciendo ángulo hacia mismo viento sur, 78.75(sic), quebrar hacia noreste, 29.84(sic), quebrar hacia sureste, 46.95 metros, Beatriz González Morales y Gustavo Barboza Damián, cerca piedra divide;

Oriente, 287.52(sic) haciendo ángulo hacia sur, 77.29 (sic) haciendo ángulo hacia sur, 18.89 metros, Salvador Yañez(sic) Huante y Ma. Inocencia Socorro Yañez(sic) Soto, cerca piedra divide; y,

Poniente, 359.14 metros, Beatriz González Morales y camino sin nombre, cerca piedra divide.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 29 octubre 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40102162054-06-01-22

44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Con fecha 18 dieciocho de junio de 2021 dos mil veintiuno, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 572/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ELISEO CORTÉS GARCÍA, respecto del inmueble consistente en un predio rústico denominado «El Encino Grande», ubicado en la localidad de La Cofradía, tenencia de Santiago Undameo, Municipio de Morelia, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 385.82 (sic), con Adrián Cortés Cortés;

Al Oriente, 199.33 (sic), con Crescencio Cortés Cortés;

Al Sur, 427.47 (sic), con camino vecinal; y,
Al Poniente, 71.80 (sic), con Pedro Blanco Téllez.

Con una superficie de 05-51-46 Has.

Manifestando la promovente, que dicho inmueble lo adquirió mediante contrato verbal de compraventa con Antonio Cortés Coria y/o Antonio Cortés y/o J. Antonio Cortés Coria; se ordena publicar un edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación, convocándose opositores a las presentes diligencias, para que en el término de 10 diez días se presenten a hacer valer sus derechos. Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de octubre de 2021 dos mil veintiuno.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Vega Soria.

44150084556-06-01-22

44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES:

Con fecha 27 veintisiete de abril del año 2021 dos mil veintiuno, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 60/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARÍA SALUD NAMBO FLORES, respecto del predio rústico denominado «El Llano de Tupátaro», ubicado en la calle Tupátaro Cero, en la colonia Tupátaro, del poblado de Tupátaro, Municipio de Huiramba, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 73.13 metros, con María Salud Nambo Flores;
Al Poniente, 75.80 metros, con José Luis Lara Flores;
Al Norte, 34.24 metros, con J. Socorro Nambo Flores; y,
Al Sur, en dos medidas, 38.23 metros, con camino al Toril y Tuátaro.

Con una superficie, 00-26-92 Hectáreas.

Manifestando la promovente, que dicho inmueble lo adquirió por contrato de compraventa verbal que al efecto celebró con Cristóbal Castro, ordenándose publicar un edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación, convocándose opositores a las presentes diligencias, para que en el término de 10 diez días se presenten a hacer valer sus derecho. Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada

Fabiola Jiménez Balleño.

40102109323-15-12-21

44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

En esta fecha, se tuvo a licenciado Humberto Trujillo Neri, apoderado de ANA MARÍA CAMBRÓN MARTÍNEZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose con el número 1213/2021, respecto del:

Predio rústico sin nombre, ubicado en calle La Rosa de San Juan, de la tenencia de Capula, Municipio de Morelia, Michoacán, el cual señala el ocurso tiene una superficie de 05-43-36.000 Has., y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 294.34 doscientos noventa y cuatro metros, treinta y cuatro centímetros, con Pablo Ruiz Martínez;

Al Sur, 418.34 cuatrocientos dieciocho metros treinta y cuatro centímetros, con Luz María Román Medina y Gustavo Ayala;

Al Oriente, 180.65 ciento ochenta metros y sesenta y cinco centímetros, con calle de su ubicación; y,

Al Poniente, 288.14 doscientos ochenta y ocho metros, con catorce centímetros, con Pablo Ruiz Martínez y con Alfonso Torres.

Siendo el causante de la posesión Pablo Ruiz Martínez, quien a su vez adquirió el inmueble de Serafín Arroyo.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, 1 uno de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40002162074-06-01-22

44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Mich.

En este Juzgado promueve JUAN CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA y MA. GUADALUPE GARCÍA AVALOS, dentro de la Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, número 414/2021 respecto del predio ubicado en calle Vasco de Quiroga sin número antes, hoy 183 ciento ochenta y tres, de Cojumatlán de Régules, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Del punto 1 al punto 2: 11.00 metros;
Del punto 2 al punto 3: 23.41 metros;
Del punto 3 al punto 4: 8.15 metros;
Del punto 4 al punto 5: 2.56 metros;
Del punto 5 al punto 6: 7.30 metros;
Del punto 6 al punto 7: 6.24 metros;
Del punto 7 al punto 8: 6.00 metros; y,
Del punto 8 al punto 1: 31.50 metros.

Lindando al Norte, con calle Vasco de Quiroga; al Sur, con Juan Carlos González García; al Oriente, con Bertha Alicia Arredondo Manzo; al Poniente, con Juan Carlos González García; con una extensión superficial total de 286.39 doscientos ochenta y seis metros con treinta y nueve centímetros cuadrados.

Publíquese edicto por 10 días, una sola vez, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a estas diligencias.

Sahuayo, Michoacán, a 22 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- María de Lourdes Fernández Negrete.

40002162181-06-01-22

44

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx